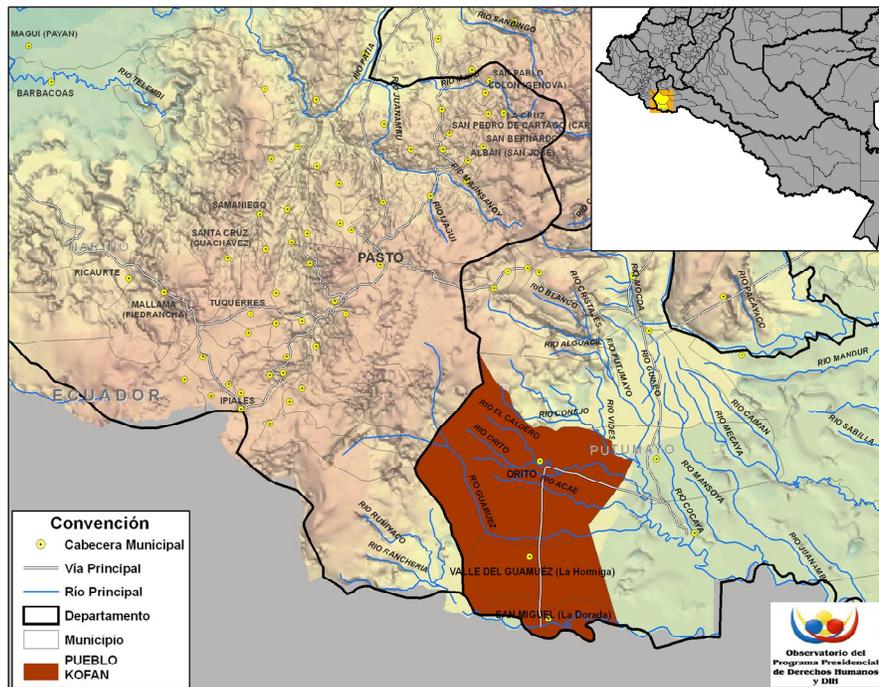


## Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kofán



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

### Ubicación geográfica

- Los indígenas Kofán (o Cofan) se encuentran repartidos en comunidades asentadas en los municipios de Valle del Guamuéz, Orito y San Miguel en el departamento de Putumayo. En algunas de estas áreas, comparten sus territorios con indígenas de las etnias Nasa, Katio y Awá. Se ubican principalmente a lo largo de algunos ríos y afluentes del Putumayo en el sur del país, como los ríos San Miguel y Guamuéz. Las comunidades donde habitan la etnia Kofán son: El Diviso, Jardines de Sucumbios, San José, Rancherías, Santa Rosa del Guamuéz, Yarina, Afilador, Campo Alegre, Nueva Isla, Villanueva y Bocana de Luzón. Muchas de las comunidades se asientan cerca de los centros urbanos de la Hormiga, San Miguel, Orito, Puerto Asís y en el área de La Punta, frontera con Ecuador. En este último país, los Kofán están organizados en las comunidades de Dureno, Dubwno, Sinangue, Umbakhe, Sábalo, Kuyabeno y Chandiana<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación, Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Página 338. Bogotá, 2004.

- De acuerdo con el Plan de Vida de la etnia, el territorio Kofán “está compuesto por nueve cabildos, once comunidades, con una población de 1.250 habitantes y con un área ocupada por 28.057 hectáreas”<sup>2</sup>.
- Según el censo del 2005 del Dane, la cifra de indígenas que habitan en Valle del Guamuéz es de 2.788, 2.219 en las áreas rurales y 569 personas en la cabecera municipal; en San Miguel, habitan 1.327 indígenas, de los cuales 1.259 se ubican en el campo y 68 en la cabecera municipal; finalmente, en Orito el total indígenas es de 12.329, de éstos 9.887 en el área rural y 2.442 en la cabecera. En el departamento de Putumayo, la población indígena está calculada en 44.515 habitantes, de los cuales 30.490 se ubican en lo rural y 14.025 en lo urbano. Frente al total de los indígenas del país, que asciende a 1.392.623, los indígenas presentes en Putumayo representan el 3.2%, el octavo departamento con mayor presencia de indígenas en el territorio colombiano.

### Reseña histórica

- La historia de este grupo se remonta a épocas anteriores a la conquista, cuando varios grupos prehispánicos como *Los Mocoa*, *Pasto* y *Sucumbio*, un grupo de probable filiación Kofán, participaban en extensas redes de comercio de productos selváticos – ceras, resinas, barnices y oro-. Sin embargo, sólo se tuvo noticia de los Kofán hasta finales del siglo XVI, cuando los descubrimientos de yacimientos auríferos propiciaron el establecimiento de encomiendas, pueblos de indios y de ciudades como Agreda y Ecijas de Sucumbíos, arrasadas -según las crónicas- por indígenas Andaquí y Kofán. En los siglos siguientes, la región se caracterizó por la llegada sucesiva de las misiones jesuitas, franciscanas y capuchinas, así como por el auge extractivo de la quina y el caucho. Finalmente, desde la década de los sesenta del siglo pasado, las explotaciones de la compañía petrolera Texas, sus obras de infraestructura y los movimientos colonizadores asociados a éstas, determinaron la configuración de la dinámica social, económica y política que ha caracterizado el movimiento Kofán<sup>3</sup>.
- En la década de los setenta, se crearon las primeras reservas indígenas de los Kofán. Después de haber perdido parte de su territorio tradicional – cerca de 15.000 hectáreas -, en 1998, el

<sup>2</sup> Plan de Vida: Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Fundación Zio-A'i, unión de sabiduría. José Sebastian Jansasoy y Ángela Luisa Pérez Vera. Noviembre de 2005.

<sup>3</sup> Departamento Nacional de Planeación, Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Página 338. Bogotá, 2004.



Gobierno nacional les reconoció el territorio mediante la constitución de seis resguardos<sup>4</sup>.

## Aspectos culturales

- Los Kofán se llaman a sí mismos A'í, que quiere decir la gente. La lengua es el a'ingae. Varios especialistas han tratado de identificar su familia lingüística, la mayoría de ellos señalan que es independiente, aunque ciertamente existen divergencias al respecto<sup>5</sup>. El a'ingae se divide en dos dialectos, inteligibles entre sí, uno hablado en la zona colombiana y otro en la ecuatoriana<sup>6</sup>. "Kofán", no significa nada para los Cofán. El término es occidental y como tal se refiere a un grupo de personas que hablan un lenguaje común y viven en las cabeceras de los ríos Aguarico y San Miguel<sup>7</sup>.
- En la cosmología<sup>8</sup> Kofán, existen planos cósmicos celestes, terrestres y subterráneos. El cosmos se ve como un círculo de tierra. El plano terrestre está circundado por una especie de bóveda celeste constituida por tres cielos. Los dos primeros son semejantes al plano terrestre en cuanto a forma y contenido. Éste se encuentra rodeado de océanos y sostenido por lagartijas, que son las dueñas del mundo.

---

<sup>4</sup> Departamento Nacional de Planeación, Arango Ochoa Raúl, Enrique Sánchez Gutiérrez. Los Pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio: bases para el fortalecimiento social y económico de los pueblos indígenas. Página 338. Bogotá, 2004.

<sup>5</sup> Califano, Mario, Gonzalo, Juan Ángel. 1995. Los A'í del río Aguarico. Mito y cosmovisión. Serie pueblos del Ecuador 2. Ediciones Abya-Yala. Quito. En Proyecto de fomento de las artesanías tradicionales de las nacionalidades awá, cofán y huaorani. Informe final. fecha: 21 de noviembre de 2005. fundamentos culturales para la iconografía y simbología artesanal de la nacionalidad cofán. presentado por: fundación sinchi sacha a Chemonics International inc. biofor consortium. disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnadf535.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadf535.pdf), consultado por última vez el 15 de octubre.

<sup>6</sup> Telban. Grupos étnicos de Colombia. Etnografía y Bibliografía. Colección 500 años. No 3. Pág. 284. En Proyecto de fomento de las artesanías tradicionales de las nacionalidades awá, cofán y huaorani. Informe final. fecha: 21 de noviembre de 2005. fundamentos culturales para la iconografía y simbología artesanal de la nacionalidad cofán. presentado por: fundación sinchi sacha a Chemonics International inc. biofor consortium. disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnadf535.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadf535.pdf), consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.

<sup>7</sup> ROBINSON, Scott S. 1996, Hacia una nueva comprensión del shamanismo Cofán. Serie Pueblos del Ecuador. 1ª. Edición Abya-Yala. En: En Proyecto de fomento de las artesanías tradicionales de las nacionalidades awá, cofán y huaorani. Informe final. fecha: 21 de noviembre de 2005. fundamentos culturales para la iconografía y simbología artesanal de la nacionalidad cofán. presentado por: fundación sinchi sacha a Chemonics International inc. biofor consortium. disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnadf535.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadf535.pdf), consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.

<sup>8</sup> Califano, Mario, Gonzalo, Juan Ángel. 1995. Los A'í del río Aguarico. Mito y cosmovisión. Serie Pueblos del Ecuador 2. Ediciones Abya-Yala. Quito. Pág., 12. En Proyecto de fomento de las artesanías tradicionales de las nacionalidades awá, cofán y huaorani. Informe final. fecha: 21 de noviembre de 2005. fundamentos culturales para la iconografía y simbología artesanal de la nacionalidad cofán. presentado por: fundación sinchi sacha a Chemonics International inc. biofor consortium. disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnadf535.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadf535.pdf), consultado por ultima vez el 15 de octubre de 2009.



Allí, se da razón del origen y relación de los principales ríos regionales y de la marcha natural del sol. En su periplo, el sol recorre los cielos luego de emerger de las aguas, ilumina a las criaturas terráqueas para luego caer y seguir su incesante camino por el submundo, semejante en morfología a los otros mencionados y que constituye el hábitat de inenarrables criaturas.

- Los planos están habitados por diversos entes. En el plano celeste y sus subplanos superpuestos, además de su conformación general semejante al plano terreno se destacan, por su fuerte presencia, el sol, la luna y las estrellas: el sol es *Chiga*, luna es *Ccovu*, es mujer, gente y dueña de las dantas. Las estrellas son *o'fe*, gente escapada de su plano terrestre a causa de haber sido abandonadas. Lo que brilla de las estrellas son los ojos de la gente. En el plano terrestre, existen los Cocoyas y los Ukabate, estos últimos son "la gente del monte", presencias percibidas como figuras humanas.
- El chamanismo es quizá el aspecto más importante de la cultura Kofán, es así como cada antia o asentamiento está conducido y liderado por un chamán, que es el guía de las actividades sociales y la cabeza de los eventos rituales. El chamanismo Kofán se centra en el complejo del yagé como el mecanismo a través del cual se procesa la información sociocultural de la caza y los potenciales eventos destructivos que podrían acontecer en los poblados. No obstante, la esencia del chamanismo Kofán está cambiando, debido a las intensas transformaciones ecológicas y sociales, producto de los impactos que la ampliación de la frontera agrícola y petrolera ocasionan y porque la misión evangélica desestimula el consumo de yagé<sup>9</sup>.

## Organización social<sup>10</sup>

- La organización social de los Kofán, al igual que la de los Siona y los Coreguaje, está orientada de acuerdo con ciertos principios estructurales, que definen las relaciones de los individuos entre sí, para llevar a cabo la reproducción social del grupo - filiación, alianza y residencia - y que se relacionan e interactúan con el sistema de producción material.
- Entre los Kofán, el principio de filiación es bilateral y si bien algunos indígenas remarcan su descendencia por línea paterna, actualmente

---

<sup>9</sup> Proyecto de fomento de las artesanías tradicionales de las nacionalidades Awá, Kofán y Huaorani. Informe final. fecha: 21 de noviembre de 2005. fundamentos culturales para la iconografía y simbología artesanal de la nacionalidad cofán. presentado por: fundación sinchi sacha a Chemonics International inc. biofor consortium. disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnadf535.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnadf535.pdf), consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.

<sup>10</sup> Fragmento del texto: Indígenas del Alto Putumayo- Caquetá. Introducción a la Colombia Amerindia. Instituto colombiano de antropología. Autores. Margarita Chávez Ch. / Juan José Vieco A. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>, consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.



tienden a agruparse en familias extensas, que incluyen parientes maternos y paternos.

- En los tres grupos - Siona, Coreguaje y Kofán -, la familia nuclear constituye la célula básica de su organización social, pues además de ser la unidad básica de producción y consumo, tiene a su cargo la socialización de los niños y su progresiva inclusión como miembros de la comunidad. La familia nuclear está compuesta por un hombre, su cónyuge y sus hijos célibes. La organización interior parte de la complementariedad de las tareas realizadas por los cónyuges y la ayuda de los hijos de acuerdo con la edad. A pesar de la manera como actualmente se organiza el proceso económico en las tres comunidades, se tiende cada vez más al individualismo del grupo doméstico; los lazos de sangre que los unen a las familias extensas o a los linajes son aún fundamentales, pues está visto que la familia nuclear aislada difícilmente puede constituirse en un grupo autónomo de trabajo.
- El patrón de matrimonio prescriptivo denotado por la terminología de parentesco Siona y Coreguaje, en el cual dos unidades exogámicas establecían el intercambio de hermanas, ha desaparecido debido a la gran reducción de la población y a la cotidiana relación con el colono, que influye en que los sexos tengan gran movilidad para la escogencia de su pareja. La única norma que se respeta es la exogamia matrimonial de los linajes, siendo cada día más frecuentes los matrimonios con colonos. Entre los Kofán, la elección de cónyuge sólo cumple la regla de exogamia a partir de la exclusión de los primos hermanos bilaterales.
- Entre los Siona y los Coreguaje, la regla de residencia matrimonial está en concordancia con el principio de filiación. Ésta establece que los varones del grupo permanezcan en él, y las mujeres en período posmatrimonial vivan en casa del varón; son patrivirilocales. La regla significa el traslado de la mujer al sector territorial asociado a la familia de su esposo. Entre los Kofán, no existe una regla fija, puede ser patrilocal o neolocal. Por lo general, en los tres grupos, el matrimonio con colonos implica para la mujer el abandono de la comunidad.
- La mujer se considera apta para contraer matrimonio a la edad de 18 años y el hombre a los 20. Cuando la joven pareja decide casarse, avisa a sus padres quienes preparan una reunión, donde el gobernador o el capitán de la comunidad realiza una ceremonia de matrimonio a imagen de las efectuadas por los sacerdotes, quedando formalizada la unión, hasta que se pueda llevar a cabo la ceremonia católica.

## Organización política<sup>11</sup>

- El sistema tradicional de organización política, vigente hasta la década de los sesenta, estaba representado por la figura del curaca o chamán indígena, quien servía a la comunidad como líder político y religioso con base en su autoridad y poder.
- La autoridad provenía del derecho reconocido en el rol asignado a quien se escogía para gobernar. El poder se refería a la capacidad adquirida por un individuo para mediar entre las fuerzas del mundo natural y el sobrenatural, asegurando así la reproducción social del grupo. Esta capacidad se adquiría a través de un largo entrenamiento como tomador de yagé (Banisteriopsis caapi). La importancia que la esfera de lo sobrenatural tenía en la vida tradicional indígena, hizo que en la estructuración del rol político, el poder acrecentara la autoridad, y de este modo uno y otra fueron siendo canalizados por el curaca, detentador del poder chamánico.
- El radio de acción del curaca comprendía la curación de enfermedades, la consecución de presas de caza y pesca de sus dueños sobrenaturales, la organización de grupos comunales de trabajo, la dirección del ciclo vital individual y la toma de medidas defensivas u ofensivas frente a los enemigos potenciales de la comunidad. Estas cualidades le permitían detentar dos tipos de poder dentro de la sociedad: el civil y el religioso. El primero, en virtud de su claridad para regir los destinos de la comunidad, y el segundo, por su capacidad para dominar el mundo sobrenatural, sobre todo en lo que se refería a la enfermedad y la muerte. El cargo de curaca no era hereditario; se basaba en la combinación de dos factores, edad y conocimiento, los cuales le permitían imponerse sobre los demás aspirantes al cargo y conseguir su elección por el reconocimiento de las gentes de su comunidad.
- Desde 1920, los misioneros capuchinos comenzaron a impulsar otro sistema de organización política paralelo al anterior. Estaba representado por el cabildo gobernador, o entidad política secular, impuesta para tratar de debilitar el sistema de organización política tradicional, auspiciando la separación de los poderes civil y religioso detentados por el curaca, para así facilitar el control religioso que las mismas misiones pretendían impartir.
- En sus comienzos, esta forma de gobierno no caló entre las comunidades y la autoridad del gobernador no tenía efectividad, a causa de la ausencia de los atributos tradicionales del poder de sus líderes indígenas. Sin embargo, con la muerte de los curacas más renombrados de la región, el auge de la colonización en los años

---

<sup>11</sup> Fragmento del texto: Indígenas del Alto Putumayo- Caquetá. Introducción a la Colombia Amerindia. [Instituto colombiano de antropología](http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm). Autores. Margarita Chávez Ch. / Juan José Vieco A. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>, consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.

sesenta y la aparición de nuevas formas de integración a la vida nacional, el cabildo terminó por relegar la función del curaca a la de médico indígena. Actualmente, en las tres comunidades se ha institucionalizado esta forma de gobierno, consistente en la elección anual de un gobernador o capitán y un secretario. Sus funciones principales consisten en organizar y dirigir las actividades comunales y representar a la colectividad ante las autoridades gubernamentales. El requisito para desempeñar el cargo de gobernador es saber leer y escribir en castellano. A pesar de lo anterior, los indígenas han tratado de acomodar las funciones de este personaje a las necesidades más sentidas de la comunidad, tales como officiar ceremonias (debido a la ausencia de una regular presencia de las autoridades eclesiásticas), mediar entre las partes en las ocasionales disputas, organizar la celebración de ciertas tradiciones, entre otros.

- La jerarquía se establece de acuerdo con la edad, que da primacía a los ancianos. Aunque no existe una marcada estratificación social, es perceptible que aquellas familias con mayor bienestar económico poseen un estatus social más alto.

### **Sistema de producción<sup>12</sup>**

- La principal característica de la tenencia de la tierra entre los Siona, Kofán y Coreguaje, es su propiedad comunal e inalienable, en virtud de la legislación estatal sobre reservas y resguardos indígenas. No obstante, la propiedad de las tierras cultivadas descansa en el principio de su posesión por usufructo. Generalmente, cada familia posee de seis a doce hectáreas de tierra, unas en producción y otras en descanso. Éstas se consideran propiedad de la familia que las usufructúa y el derecho de acceso a éstas se hereda de padre a hijo. Por el contrario, el territorio virgen que constituye los cotos de caza y pesca se considera propiedad comunal.
- Tradicionalmente, sus prácticas económicas giraban en torno a la horticultura de subsistencia basada en el sistema de tumba y quema y la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres. Sin embargo, la expansión de la colonización en esta región llevó a los indígenas a integrarse en la red de mercado regional y a asimilar formas de trabajo, comercio y explotación de los recursos naturales de sus vecinos colonos, tales como la agricultura comercial, la crianza de animales domésticos, la explotación de la madera y fabricación de artesanías, actividades encaminadas a la consecución de dinero para comprar los productos manufacturados que han entrado a ser indispensables en esta nueva situación, como lo son las herramientas de acero, escopetas, vestidos, linternas, radios, alimentos y otros.

---

<sup>12</sup> Fragmento del texto: Indígenas del Alto Putumayo- Caquetá. Introducción a la Colombia Amerindia. [Instituto colombiano de antropología](http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm). Autores. Margarita Chávez Ch. / Juan José Vieco A. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>



- La principal actividad del proceso productivo en las tres comunidades es la agricultura, sin embargo se establece una diferenciación entre la agricultura de autoconsumo y la comercial, que no sólo se refiere al destino final que se le da al producto, sino también al producto sembrado, al tipo de cooperación, a la división del trabajo por sexos y a la cantidad de trabajo invertido.
- En la agricultura de autoconsumo, los productos se destinan a satisfacer las necesidades de alimento de las familias indígenas. Las chagras o campos de cultivo se localizan cerca de las casas y su tamaño varía de acuerdo con el número de consumidores al interior de cada familia; las hay de tan sólo media hectárea hasta de dos hectáreas. Su principal característica es la variedad de productos que en éstas se cultivan, siendo los más importantes la yuca dulce y el plátano, ambos de período anual, acompañados de numerosos frutales, condimentos y plantas medicinales. En esta región, la yuca dulce desplazó completamente la variedad amarga. Al hombre le corresponde escoger el lugar de la chagra y la preparación del terreno (tumba y socola). La mujer se encarga de la siembra, del cuidado y recolección de los productos. Generalmente, se realizan una siembra y dos resiembras en el mismo terreno (tres años), al final de las cuales se abandona la chagra al reciclaje del bosque, persistiendo únicamente los frutales que poseen ciclos vegetativos de varios años.
- En la agricultura comercial, los productos se destinan al mercado regional. Ésta se ha constituido en el centro de la actividad económica, pues de su éxito depende que la familia pueda obtener el dinero necesario para llenar los requisitos de su reproducción en las actuales condiciones. Los cultivos de la chagra comercial son fundamentalmente de maíz y arroz. Las chagras se localizan preferencialmente en las partes de vega por ser los terrenos más fértiles; su extensión varía entre tres y seis hectáreas y su permanencia en el mismo sitio es hasta de ocho años o más. Por lo general se realizan dos siembras al año. Todas las labores que demandan los cultivos comerciales corren bajo la responsabilidad del hombre, por lo cual es frecuente la asociación padre e hijo, o de dos hermanos, en dicha empresa. Entre los Siona y los Kofán, es usual el empleo de jornaleros agrícolas que pueden ser jóvenes indígenas o colonos vecinos. La principal dificultad que enfrentan los productores indígenas en esta actividad es el mercadeo del producto y el elevado costo del transporte hasta el mercado regional, que sólo les deja un mínimo margen de ganancia.
- Las actividades de caza, pesca y recolección han disminuido considerablemente en los últimos tiempos, pues el avance de la colonización, la tumba de la selva, la agricultura intensiva, el establecimiento de pastos para ganadería, la pesca con dinamita y con redes, entre otros, han ocasionado un cambio en la ecología de la zona, que torna cada vez más difícil e inciertas estas actividades. Sin embargo, su importancia como principal fuente de proteínas de la



dieta alimenticia hace que todavía se practiquen con cierta regularidad<sup>13</sup>.

### **Riqueza natural e infraestructura en la región habitada por la etnia Kofán**

- Por las características ambientales, donde predomina el ecosistema de selva húmeda, el territorio putumayense representa un fortín estratégico para los grupos armados irregulares, no sólo porque a través de este territorio pueden establecer un corredor de movilidad entre la Orinoquía colombiana, la República del Ecuador, el Macizo y el Pacífico nariñense y caucano, sino también porque en la zona se ha sembrado cultivos de coca desde la década de los noventa, sobre los cuales los actores irregulares han pretendido ejercer control como mecanismo para financiar sus proyectos armados<sup>14</sup>.
- A mediados del año 2008, el Gobierno nacional a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la Oficina de Parques Nacionales Naturales, con el apoyo de organizaciones internacionales declaró como Santuario de Flora y Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande, ubicado en el territorio Kofán, entre los departamentos de Putumayo y Nariño. “El titular de la cartera ambiental sostuvo que este santuario es uno de los pocos casos en el mundo que se declara un área protegida, con el fin de preservar el patrimonio inmaterial. El conocimiento que poseen las comunidades indígenas que habitan esta región es transmitido de generación en generación. A través de su sabia interacción con la naturaleza, garantizan la salvaguardia de la diversidad cultural y natural presentes en el Santuario”<sup>15</sup>.
- Finalmente, como parte de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional sur Americana (IIRSA), se ha diseñado el megaproyecto “Corredor Multimodal Tumaco-Puerto Asís-Belém do Pará, el cuál involucra directamente a los territorios indígenas de Putumayo y específicamente entre éstos al pueblo Kofán. Este corredor multimodal está integrado por proyectos de naturaleza vial, fluvial, marítima y portuaria. De acuerdo con el Ministerio de Transporte de Colombia, son dos las funciones estratégicas del

---

<sup>13</sup> Los Fragmentos utilizados del texto: Indígenas del Alto Putumayo- Caquetá. Introducción a la Colombia Amerindia. Instituto colombiano de antropología. Autores. Margarita Chávez Ch. / Juan José Vieco A. Se toman de manera textual y sólo se incluyeron los elementos que de manera general ilustran sobre las condiciones de vida del pueblo Kofán. Los textos utilizados se encuentran bajo los títulos Organización social, Organización política y formas de producción. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>, consultado por última vez el 15 de Octubre de 2009.

<sup>14</sup> Por corresponder a una misma región de habitación, este mismo texto se utiliza en el Diagnóstico del pueblo Siona. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. 2009.

<sup>15</sup> Parques Nacionales Naturales de Colombia. Nace el Santuario de Flora y Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande. Ver: [http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/frame\\_detalle.php?h\\_id=2911](http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/frame_detalle.php?h_id=2911), consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.



corredor intermodal: implementar el eje de desarrollo e integración del sur de Colombia, las zonas del norte ecuatoriano, el Amazonas peruano y el norte de Brasil y potenciar la interconexión del interior del continente con la cuenca del Pacífico<sup>16</sup>.

### **Presencia de cultivos ilícitos en la zona habitada por los Kofán**

- La coca es una planta que hace parte del ecosistema amazónico y se encuentra de manera natural en las selvas de Putumayo; de hecho, esta planta, junto con el yagé, han sido usadas tradicionalmente en rituales y ceremonias de muchos pueblos indígenas amazónicos. Sin embargo, la siembra intensiva de la coca como materia prima para la producción de alcaloides por parte de narcotraficantes se evidencia a partir de la década de los noventa por todo el territorio del departamento del Putumayo, situación que ha afectado a los pueblos indígenas y en particular a la etnia Kofán, que en muchos casos han sido despojados de sus tierras por la expansión de este cultivo<sup>17</sup>.
- Según cifras del Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de Colombia –Simci -, el departamento de Putumayo ha presentado grandes extensiones de siembra de este cultivo ilícito. Es así como se reporta que en 2002 existían 13.725 hectáreas de coca; en 2003 7.559 hectáreas; en 2004, 4.386 hectáreas; en 2005, 8.963 hectáreas; en 2006, 12.254 hectáreas y en 2007, 14.813 hectáreas de coca, evidenciándose un notorio incremento en los últimos años.
- En el conjunto de los municipios de Valle del Guamuéz, Orito y San Miguel, en el año 2002 existían 3.897 hectáreas de coca, que representa el 28% del total del departamento, en los mismos municipios en el 2003 los cultivos descendieron a 1.802 (un 54% menos que en 2002) con un participación frente al departamento de 24%; en 2004, las hectáreas continuaron en descenso y llegaron a 1.18, un 27% en el contexto departamental (34% por debajo de 2003); en 2005, las hectáreas cultivadas en los tres municipios sufren un importante incremento y se sitúan en 2.331 (un 97% más que en 2004) y ocupan el 26% del Putumayo; en 2006, las hectáreas continúan en alza y se estiman en 3.829 (64% más que en 2005), así mismo sube la participación frente al departamento en 31%; finalmente, en 2007 las hectáreas de coca llegan a 4.941 (un incremento de 29% con relación a 2006) y un 33% del total de hectáreas cultivadas con hoja de coca en Putumayo.
- De acuerdo con las estadísticas del Simci, de los tres municipios con presencia de indígenas Kofán, Valle del Guamuéz y Orito son las unidades territoriales donde se encuentran las mayores extensiones de cultivos de coca.

---

<sup>16</sup> Fundación Ecotomo. Sociedad Civil del Putumayo. 2007. Megaproyectos: Oportunidades o amenazas para la región. Mocoa.

<sup>17</sup> Con información del diagnóstico del Pueblo Siona, elaborado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. 2009.

### Cultivos de hoja de coca en los municipios con presencia Kofán 2002-2007

MUNICIPIO	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Valle del Guamuez	1.553	850	471	1.089	1.920	2.334
Orito	1.442	352	516	549	1.153	1.740
San Miguel	903	600	194	693	756	867
<b>Total</b>	<b>3.897</b>	<b>1.802</b>	<b>1.181</b>	<b>2.331</b>	<b>3.829</b>	<b>4.941</b>

Fuente: Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de Colombia –Simci-  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

### Presencia de grupos armados ilegales en la zona<sup>18</sup>

- En el departamento de Putumayo y en particular en la región donde se ubica el pueblo Kofán han hecho presencia varios grupos armados al margen de la ley.
- Es así como las Farc han sido el actor armado irregular que mayor presencia histórica ha tenido. Su presencia se remonta a la primera mitad de los años ochenta, siendo el frente 32 y 48 los de mayor tradición y cuyo desarrollo ha estado relacionado con la economía petrolera, la colonización y la localización fronteriza con el Ecuador; no obstante, su expansión ha sido muy ligada al desarrollo de la economía de la coca.<sup>19</sup> El frente 32 de las Farc actúa en el medio y bajo Putumayo. De igual manera, hace presencia el frente 48, en particular en el bajo Putumayo.
- En cuanto al frente 2, delinque en límites con el departamento de Nariño y la frontera con Ecuador.
- Con respecto a las autodefensas, éstas incursionaron en el departamento en su segunda avanzada a partir de 1997 y se asentaron en los cascos urbanos de Puerto Asís, Orito y La Hormiga, coincidiendo en los municipios con cultivos de coca y la zona de extracción petrolera del departamento, creando el bloque Sur Putumayo, que se desmovilizó en marzo de 2006.
- Desde el año 2007, se ha registrado la presencia en este departamento de grupos delincuenciales asociados al narcotráfico o bandas emergentes después de la desmovilización del Bloque Putumayo del BCB de las autodefensas, denominados *Macheteros y/o Rastrojos*, que delinquen principalmente en el medio y bajo Putumayo.

<sup>18</sup> Con información del diagnóstico del Pueblo Siona, elaborado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. 2009.

<sup>19</sup> Panorama del Putumayo. Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Imprenta Nacional. Bogotá, septiembre de 2000.



## Presencia de las Fuerzas Armadas en la zona

- La presencia de la Fuerza Pública en el departamento de Putumayo ha sido constante y se ha ido fortaleciendo, con el objeto de proteger a la población de las acciones de los grupos al margen de la ley.
- En el departamento tiene sede la Brigada XXVII de Selva del Ejército Nacional, que cuenta con seis unidades tácticas, incluidos dos batallones del Plan Especial Energético y Vial, cuyo fin es proteger la infraestructura petrolera del departamento. Esta Brigada reúne alrededor de 4.500 hombres quienes, además, están acompañados por la Brigada Móvil No. 13 adscrita a la Sexta División del Ejército, que fortaleció el dispositivo de la Fuerza Pública en esta región del país. También hacen presencia una Brigada Fluvial, la Fuerza Naval del Sur de la Infantería de Marina en Puerto Leguízamo. La Policía está presente en todas las cabeceras municipales y cuenta además con una unidad de la Policía Antinarcóticos<sup>20</sup>.
- Ante la necesidad del Estado colombiano de proteger los recursos y la población civil, se planteó la posibilidad de crear un batallón del Ejército en el municipio de Valle del Guamuéz. Sin embargo, ante el argumento del pueblo Kofán de que la construcción de este batallón podría afectar el resguardo y las tradiciones de este pueblo, el Gobierno desistió de manera concertada de la construcción de esta unidad militar, sin que ello signifique que el Gobierno dejará de garantizar la protección de la población.

## Contexto general de la situación del bajo Putumayo<sup>21</sup>

- Tradicionalmente, la región del Bajo Putumayo se ha configurado como una de las más críticas del departamento. Esta región del departamento se caracteriza por ser fronteriza con la República de Ecuador y por que en ella hay presencia de cultivos ilícitos. Por lo anterior, en ésta hacen presencia narcotraficantes, las Farc y actúan bandas emergentes al servicio del narcotráfico.

### *Intensidad de la confrontación*

- En lo que respecta a la intensidad de la confrontación armada, entre 2003 y 2008 se han presentado 464 eventos registradas por el Das en la región del bajo Putumayo, tanto contactos armados desarrollados por la Fuerza Pública como acciones armadas perpetrados por grupos armados al margen de la ley. Los eventos registrados en los municipios de esta región representa el 70% del

---

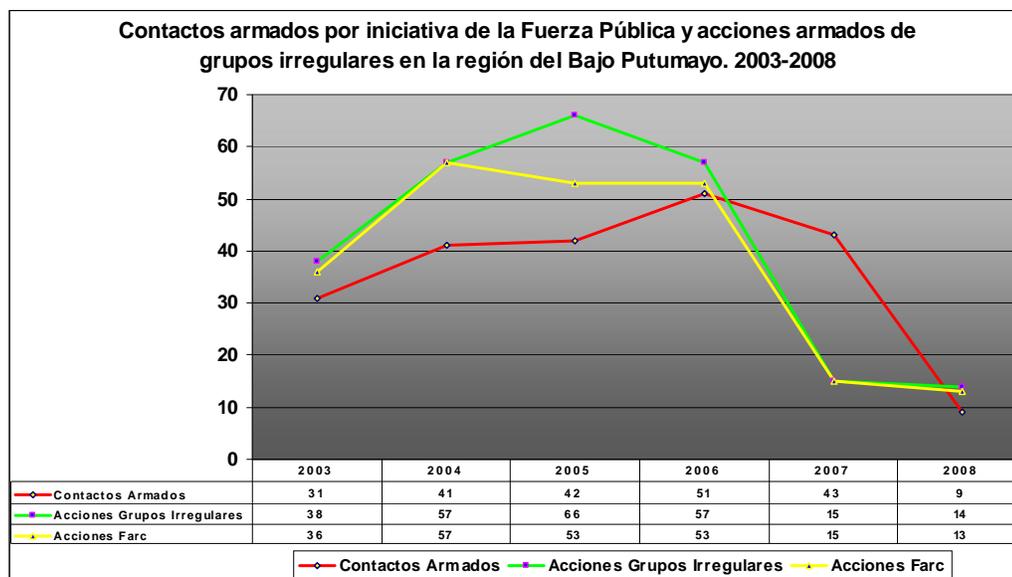
<sup>20</sup> Fundación Seguridad y Democracia. Putumayo: del protagonismo del Plan Colombia al olvido del Plan Patriota. Bogotá. en: <http://www.colombiainternacional.org/Doc%20PDF/SR-SituacionSeguridadPutumayo.pdf>, consultado por última vez en julio de 2009.

<sup>21</sup> Los municipios que conforman la región del bajo Putumayo son Orito, Puerto Caicedo, Valle del Guamuéz, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo.



total registrado en el departamento de Putumayo entre los años 2003 y 2008.

- Los municipios más afectados por la intensidad de la confrontación armada en el bajo Putumayo en el periodo 2003-2008 han sido Puerto Asís, con 115 eventos que representa el 25% del total de la región; le sigue Orito con 103, que representan el 22%, San Miguel con 80 (17%), Valle del Guamuéz con 75 (16%); Puerto Caicedo con 67 (14%) y Puerto Leguizamó con 24 eventos representa el 5% del total de la región en el periodo 2003-2008.
- El 64% de los eventos presentados en la región del bajo Putumayo se concentró en los municipios de Puerto Asís, Orito y San Miguel, que aglutinan en total 298 eventos. Se debe agregar además que estos tres municipios hacen parte de la zona petrolera del departamento, concentran una alta densidad de cultivos de coca y están articulados a la frontera con la República de Ecuador; razón por la cual, en éstos hacen presencia narcotraficantes, bandas emergentes al servicio del narcotráfico y las Farc. Del mismo modo, se constituye en una zona de operaciones militares en contra de los grupos irregulares por parte de la Fuerza Pública.



Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Al comparar las acciones armadas perpetradas en la región del bajo Putumayo por parte de los grupos al margen de la ley y la respuesta de la Fuerza Pública a través de los contactos armados en el periodo 2003-2008, los grupos armados irregulares y en concreto las Farc, ha demostrado una mayor iniciativa armada que la Fuerza Pública entre los años 2003 y 2006. A partir del año 2007, la intensidad de la confrontación armada en el bajo Putumayo se reduce y la Fuerza Pública asume el mayor protagonismo en materia militar. No obstante, en 2008 las acciones armadas perpetradas por las Farc son

nuevamente superiores a los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública.

- En el año 2007, los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública superan las acciones armadas de las Farc en la región del bajo Putumayo. Esta situación se explica por el hecho de que la Fuerza Pública para el año 2007 había mantenido la tendencia en los contactos armados de los años anteriores y las Farc habían disminuido la comisión de acciones armadas, dando comienzo a un periodo de repliegue de este grupo armado en la región del bajo Putumayo, como consecuencia de los golpes estratégicos que la Fuerza Pública les ha propinado y específicamente la muerte de alias *Raúl Reyes* en marzo de 2008.
- En el bajo Putumayo, durante el periodo 2003-2008 se presentaron 247 acciones armadas perpetradas por los grupos irregulares, de las cuáles el 92% fueron perpetradas por las Farc. Durante este periodo, los municipios que mayor afectación presentan por el número de acciones de los grupos irregulares y concretamente por las acciones armadas de las Farc son Orito, que concentra el 29% de las acciones armadas de las Farc (65), San Miguel con el 22% (50) y Puerto Asís con el 20%, que representan 46 acciones.
- En estos tres municipios, las Farc han concentrado el 71% (161) de las acciones perpetradas en la región y la Fuerza Pública ha concentrado el 58% (118) de los contactos armados desarrollados en contra de los grupos armados irregulares.
- La mayoría de las acciones bélicas de las Farc fueron dirigidas contra la infraestructura petrolera del departamento, en particular el oleoducto *Transandino* y varios pozos petroleros y fueron cometidos algunos hostigamientos contra las instalaciones de la Fuerza Pública. Del mismo modo, la infraestructura eléctrica ha sido frecuentemente atacada por las Farc, con el fin de interrumpir o afectar el fluido eléctrico de las principales cabeceras y veredas del departamento.

### Homicidios

Homicidios y tasas de homicidio en los municipios de la región Bajo Putumayo 2003-2008

MUNICIPIO	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Homicidios	Tasa										
ORITO	29	70	32	75	40	91	39	88	39	86	19	41
PUERTO ASIS	96	145	76	112	181	259	125	223	123	217	63	110
PUERTO CAICEDO	11	59	15	79	14	72	20	141	26	183	15	105
PUERTO LEGUIZAMO	11	33	4	12	11	31	9	56	8	50	12	76
SAN MIGUEL	5	21	6	25	14	56	5	22	18	79	3	13
VALLE DEL GAUMEZ	35	94	31	81	66	169	59	130	65	141	48	103

Fuente: Cic- Policía Nacional

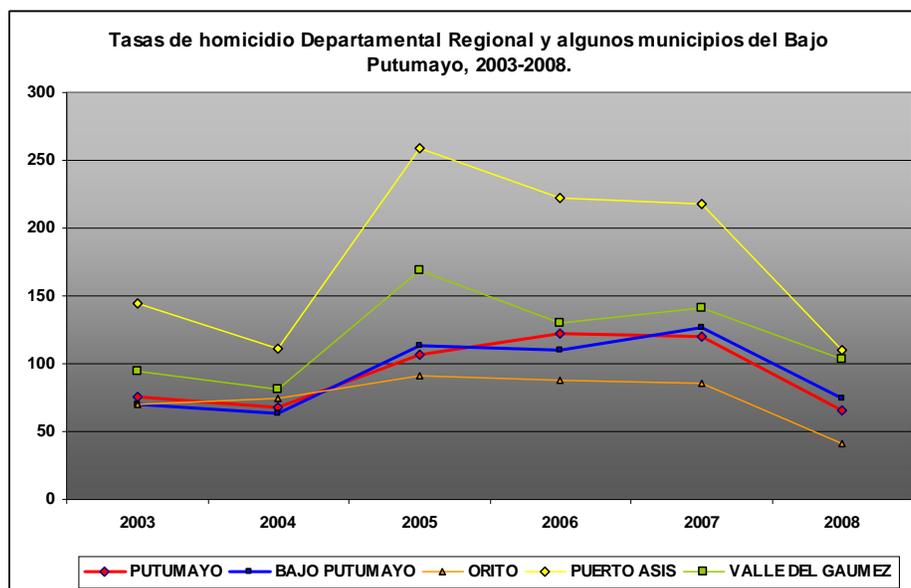
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- La región del bajo Putumayo concentra el 72% (1.373) de los homicidios cometidos en el departamento para el periodo 2003-2008. El municipio de Puerto Asís es el que mayor número de registros presenta, con 664 homicidios que concentra el 48% del total de la



región, le sigue el municipio de Valle del Guamuéz, con 304 homicidios (22%) y el municipio de Orito, con 198, que concentra el 14% del total de la región.

- Estos tres municipios son los más afectados en términos absolutos y relativos (tasas) y coinciden con el asentamiento armado de las autodefensas hasta su desmovilización, con la región petrolera y cocalera, la presencia de la agrupación delincriminal llamada *Los Rastrojos* y de las Farc en la actualidad. Por otra parte, es allí también donde se perpetra el mayor número de acciones armadas por parte de los grupos irregulares y donde se desarrolla la mayoría de los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública.



Fuente: Cic- Policía Nacional  
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Los años de mayor tasa de homicidios en la región del Bajo Putumayo (2005-2007), coincide con los años de disputa de las autodefensas y de consolidación de bandas emergentes después de la desmovilización del Frente Putumayo del BCB.

### Masacres

- Según los datos de la Policía Nacional, en el bajo Putumayo para el periodo 2003-2008 se han registrado 4 casos de masacres que han arrojado 29 víctimas. Todos los casos están directamente relacionados con la confrontación armada entre actores irregulares que hacen uso de los homicidios múltiples como mecanismo de coacción contra la población civil, con el objeto de consolidar el control y dominio de territorios estratégicos, en particular de zonas de frontera, de cultivos ilícitos y de acceso a corredores fluviales.
- De los tres casos de masacres registrados en el bajo Putumayo, uno se presentó en el municipio de Orito y dejó ocho víctimas en el año



2003; los otros tres casos ocurrieron en el municipio de Puerto Asís. Es así como en el año de 2005 se presentó un caso que dejó 4 víctimas y en el año 2007 que se registraron dos masacres que arrojaron 17 víctimas.

- El 22 de octubre de 2003, según la Policía Nacional, en zona rural del municipio de Orito, desconocidos ultimaron a 8 personas, cuatro hombres y cuatro mujeres, de los cuales cinco eran menores de edad. En el año 2005, en zona rural de Puerto Asís, integrantes de grupos de autodefensas asesinaron a 4 campesinos, dos hombres y dos mujeres. Se presentó un caso más el 26 de agosto de 2007 en la vereda la Paila del municipio de Puerto Asís, cuando cinco hombres armados pertenecientes a las Farc irrumpieron en algunas casas y después de identificar a cada una de las víctimas, les dispararon. Nueve personas de las familias Ruales y Yela murieron, entre los muertos figuran cuatro niños<sup>22</sup>.
- El segundo caso de masacre se presentó el 1 de octubre de 2007, en la vereda Agua Negra de la zona rural del municipio de Puerto Asís. Las víctimas eran trabajadores de un laboratorio hasta donde llegaron delincuentes comunes para robar la cocaína que días antes supuestamente estaban dispuestas a comprar. El robo de 50 kilos de cocaína en un laboratorio camuflado en zona selvática, sería la causa de la masacre de ocho hombres, entre ellos dos menores de edad, que trabajaban en el lugar<sup>23</sup>.

### *Secuestros*

- Las causas que explican el comportamiento del secuestro en el departamento del Putumayo y en particular en la región del bajo Putumayo en el periodo 2003-2008, no son ajenas a las presentadas en otras regiones del país. Es así como el secuestro en esta región está articulado a la lógica de la confrontación armada, a la presencia de actores armados irregulares, del negocio del narcotráfico, a la disputa por territorios estratégicos como medio de coacción hacia la población y en particular como mecanismo de financiación de actores armados irregulares como las Farc, la delincuencia común y grupos delincuenciales emergentes, después de la desmovilización del frente Sur Putumayo del bloque Central Bolívar (BCB) de las autodefensas.
- En el bajo Putumayo, en el periodo 2003-2008 se han presentado 43 secuestros, que representan el 66% del total del departamento. Los municipios más afectados por este delito han sido Puerto Asís, con 19 secuestros, que representan el 44% de la región del bajo Putumayo y

---

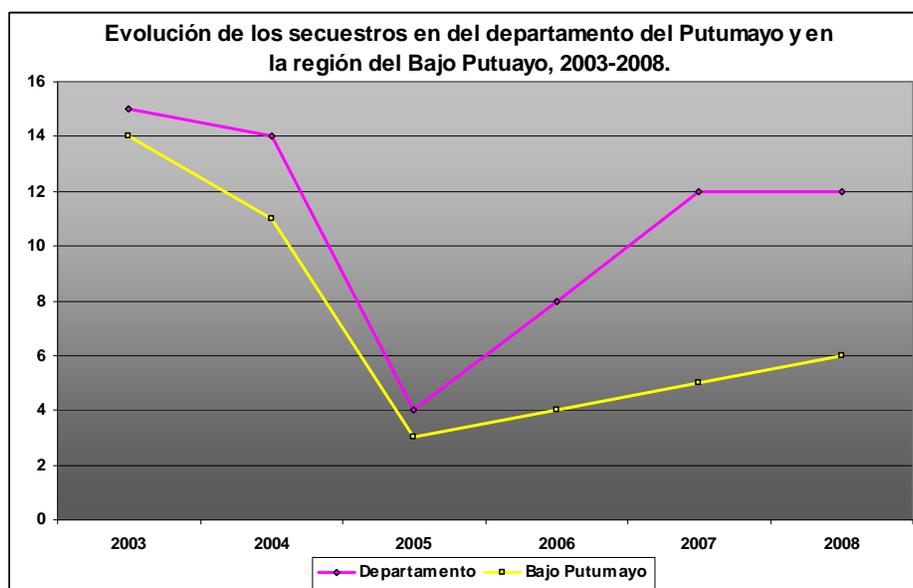
<sup>22</sup> Masacre en el Putumayo: Nueve personas fueron asesinadas la madrugada de este domingo. El Tiempo.com. Miércoles 29 de octubre de 2007. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3695679>, consultado por última vez el 19 de octubre de 2009.

<sup>23</sup> Masacre de ocho personas en vereda de Puerto Asís sería por robo de cocaína. El Tiempo.com. miércoles 29 de octubre de 2007. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3747348>, consultado por última vez el 19 de octubre de 2009.



el 29% de los secuestros registrados en el departamento para el periodo 2003-2008. Le sigue Puerto Leguizamo con 7 secuestros (16%) y Orito y Valle del Guamuéz con 5 secuestros cada uno, que representan el 12% respectivamente de la región. En estos cuatro municipios, se presentaron 36 secuestros en el periodo 2003-2008, que representan el 84 % de los secuestros registrados en la región del bajo Putumayo y el 55 % de los secuestros presentados en todo el departamento.

- El comportamiento del secuestro en la región y en general en el departamento del Putumayo ha presentado dos dinámicas. La primera evidencia un tendencia descendente entre 2003 y 2005, que coincide con la desmovilización del frente Sur Putumayo de las autodefensas. La segunda tendencia del secuestro es ascendente a partir del año 2007.



Fuente: Fondelibertad.

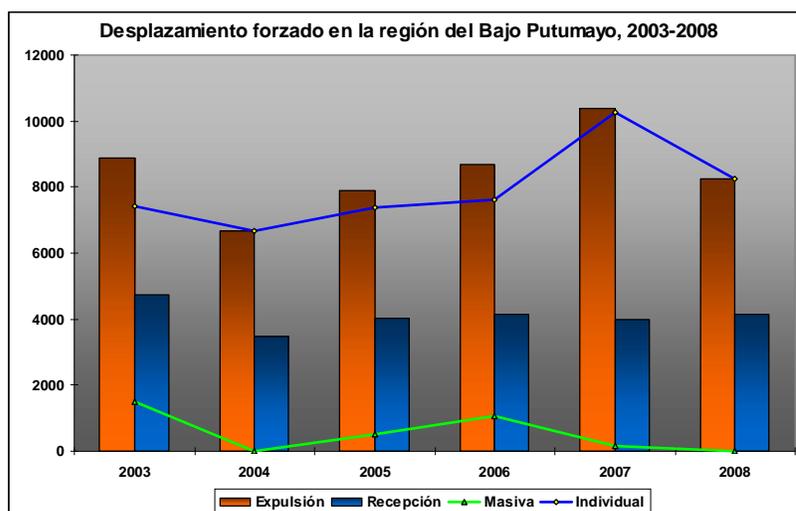
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En lo que respecta a la autoría de los secuestros, en la región del bajo Putumayo en el periodo 2003-2008, de los 43 secuestros que se presentaron, el 51% fueron de autoría de las Farc, el 38% de grupos de autodefensa y el 11% restante fueron perpetrados por la delincuencia común.

### *Desplazamiento forzado*

- La lógica de desplazamiento en esta región putumayense está estrechamente relacionada con la intensificación de la confrontación armada y la presencia de diversos actores armados irregulares, entre éstos las nuevas bandas criminales. Por otra parte, la campaña de fumigación aérea y erradicación manual adelantada por la Fuerza

Pública ha incidido en que algunos de sus pobladores se desplazaran a otras regiones del país o incluso hacia la República de Ecuador para encontrar otro sustento económico. Sin embargo, es posible que muchas de las personas desplazadas desde Putumayo en este periodo, en particular las personas oriundas de Nariño y Cauca hayan regresado a sus lugares de origen, por un aumento de los cultivos que se registró recientemente en estos departamentos.



Fuente: Sipod-Acción Social  
 Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la

República

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 50.771 personas desplazadas en los seis municipios que conforman la región del bajo Putumayo, lo que representa el 72% del total de personas desplazadas en el departamento en los seis años considerados.
- Los municipios que mayor población han expulsado en la región del bajo Putumayo en este periodo ha sido Puerto Asís con 16.993 personas (33%), Valle del Guamuéz con 12.064 personas (24%) y Orito con 8.028 personas expulsadas (16%). En estos tres municipios, se concentró el 73% (37.088) de las personas expulsadas en esta región.
- De los 50.771 personas expulsadas, tan sólo el 6% (3.223) se desplazó de manera masiva y el 94% restante (47.548) lo hizo de manera individual.
- En lo que a recepción de población desplazada se refiere, en el periodo 2003-2008, se recibieron en la subregión 24.498 personas, lo que parece corroborar la hipótesis de que el bajo Putumayo es por excelencia una región expulsora de población, característica general del departamento del Putumayo.
- Los municipios que más población recibieron en el bajo Putumayo fueron Puerto Asís con 13.648 personas recibidas (56%). Le sigue el municipio de Valle del Guamuéz con 3.982 (16 %) personas recibidas y Orito con 2.964 (12%). Es decir, estos tres municipios se



OBSERVATORIO DEL PROGRAMA  
 PRESIDENCIAL DE DERECHOS  
 HUMANOS Y DIH

caracterizan por ser los que mayor población expulsan y a la vez reciben en la región del bajo Putumayo.

### *Minas antipersonal*

#### *Eventos*

- En el periodo 2003-2008, se han presentado en la región estudiada 236 eventos por minas antipersonal y munición abandonada sin explotar – Map y Muse -, lo que representa el 80% de los eventos ocurridos en la totalidad del departamento, siendo los años 2004 y 2007 los que presentan los mayores registros. De los 236 eventos registrados en la región del bajo Putumayo, 54 fueron accidentes que dejaron 147 víctimas entre civiles y militares y 182 fueron incidentes por Map y Muse.
- Los municipios más afectados por el uso de esta arma no convencional en el bajo Putumayo durante el periodo 2003-2008 han sido Puerto Asís con 75 eventos (32%), Orito con 59 eventos (55%) y San Miguel con 34 eventos que representa el 14% del total de la región. En estos tres municipios, se concentra el 71% (168) de los eventos por Map y Muse acaecidos en la región en el periodo considerado.
- En lo que a incidentes por Map y Muse se refiere, en el bajo Putumayo se han presentado 182 incidentes en el periodo 2003-2008. Esta situación puede tener como explicación el incremento de las operaciones militares, en el marco del *Plan Patriota* y del ahora *Plan Consolidación*, que han traído como resultado mayores incautaciones de minas antipersonal (Map) y municiones abandonadas sin explotar (Muse) y casos de desminado militar, los cuales se realizaron con mayor frecuencia en los municipios de Puerto Asís (60), Orito (52) y San Miguel con 28 incidentes. En estos tres municipios, se concentró el 78 % (140) de los incidentes ocurridos en la región del bajo Putumayo.

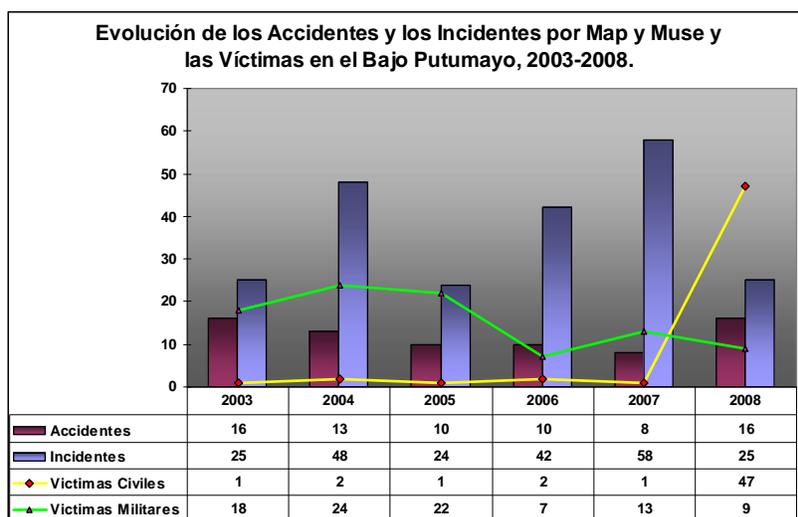
#### *Victimas*

- De los 54 accidentes por Map y Muse acaecidos en la región del bajo Putumayo en el periodo 2003-2008, se han registrado 147 víctimas entre civiles y militares. Los municipios donde se concentran el mayor número de accidentes son Puerto Asís (15), Puerto Caicedo (14), Valle del Guamuéz (11) y Orito con 7 accidentes. En estos cuatro municipios se han registrado 47 accidentes, que representa el 87% del total de los accidentes por Map y Muse ocurridos en el bajo Putumayo.
- De las 147 víctimas registradas en el bajo Putumayo, el 37% (54) de las víctimas fueron civiles y el 63 % (93) fueron militares; no obstante, esta tendencia parece cambiar en el año 2008, cuando el número de víctimas civiles es mayor al de las víctimas militares. Los municipios que más víctimas civiles registra en el bajo Putumayo han sido Puerto Asís con 21 víctimas, le sigue en su orden Valle del Guamuéz (19) y San Miguel, con 11 víctimas civiles. En estos tres



municipios, se concentra el 94 % de las víctimas civiles de la subregión durante el periodo 2003-2008.

- En lo que respecta a las víctimas militares, en el periodo 2003-2008 se han presentado 93 víctimas militares. Los municipios en los cuales se concentran las víctimas militares son Puerto Asís (45), Puerto Caicedo (20) y Orito con 14 víctimas. En estos tres municipios, se concentró el 85 % (79) de las víctimas militares de la región del bajo Putumayo.



Fuente: Programa Presidencial de Acción Integral contra las Minas Antipersonales -PAICMA-.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la

República

### Situación de los municipios donde se encuentra ubicado el pueblo Kofán<sup>24</sup>

- Como se ha expresado, la región del bajo Putumayo ha sido la más afectada por la confrontación armada en el periodo 2003-2008 en el departamento del Putumayo. En los municipios de Orito, Valle del Guamuéz y San Miguel, que hacen parte de esta región y en los cuáles se encuentra ubicado el pueblo indígena Kofán, se han presentado 258 acciones armadas que representan el 56% de todas las acciones registradas en la región del Bajo Putumayo para el periodo considerado.
- De estos tres municipios, Orito es el que mayor número de acciones armadas registra con 103 acciones, que representan el 22% del total de las acciones armadas de la región, le sigue el municipio de San Miguel con 80 (17%) y Valle del Guamuéz con 75 (16%).
- En los tres municipios con presencia del pueblo indígena Kofán, hacen presencia grupos armados al servicio del narcotráfico y las

<sup>24</sup> Los municipios del departamento del Putumayo donde se encuentra ubicada la población Kofán son Valle del Guamuéz, Orito y San Miguel.



Farc. Esta última agrupación subversiva es la que mayor número de acciones ha cometido en estos tres municipios; en el periodo 2003-2008 han acumulado 145 acciones armadas, que representan el 64% de las acciones de su autoría en el bajo Putumayo. De los municipios donde hace presencia el pueblo Kofán, Orito ha sido el más afectado por la iniciativa armada de las Farc con 65 acciones que representan el 29 % del total de las acciones de las Farc en la región del bajo Putumayo, le sigue el municipio de San Miguel con 50 acciones armadas (22%) y finalmente el municipio de Valle del Guamuéz con 30 acciones de las Farc (13%).

- Con respecto a los homicidios, según la Policía Nacional, el municipio de Valle del Guamuéz es el que mayor número de registros reporta en el periodo 2003-2008 con 304 homicidios y en toda la serie 2003-2008 los promedios de la tasa de homicidio fue superior al promedio departamental y nacional. Le sigue Orito con 198 homicidios y con promedios de tasas de homicidio inferiores al promedio departamental. Finalmente, el municipio de San Miguel registró 51 homicidios, con promedios de tasa de homicidio inferior al promedio departamental y nacional.
- Con respecto a los asesinatos de integrantes del pueblo Kofán en el departamento de Putumayo, se evidencia la existencia de un subregistro en la información reportada por las autoridades gubernamentales y no gubernamentales que registran esta información. Es así como al indagar sobre los asesinatos de personas pertenecientes a esta comunidad en el periodo 1990-2008, no se registran homicidios de personas que pertenezcan al pueblo Kofán.
- En lo que a asesinatos múltiples se refiere, tampoco existen registros de masacres que han afectado a la comunidad Kofán. Sin embargo, de los tres municipios en lo que hace presencia este pueblo indígena, en el municipio de Orito se ha registrado una masacre en el año 2003, que dejó como resultado ocho víctimas civiles, desconociéndose los autores de este hecho.
- Con respecto a los secuestros, en los tres municipios donde hace presencia la comunidad Kofán, en el periodo 2003-2008 se han presentado 14 secuestros; en el municipio de Orito y Valle del Guamuéz se perpetraron 5 secuestros respectivamente, mientras que en San Miguel se presentaron 4 casos. En estos tres municipios, se concentra el 33% de los secuestros registrados en la región del bajo Putumayo. Según Fondelibertad, de los 15 secuestros que se presentaron en estos tres municipios, el 53% (8) tuvieron como autoría a la delincuencia común, el 40% (6) a las Farc y en el 7% (1) de los casos fueron responsables las autodefensas.
- En lo relacionado con el uso de minas antipersonal, en estos tres municipios, según el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal –PAICMA-, se observa que durante el periodo 2003-2008 se han registrado 124 eventos por Map y Muse, que representan el 42% de los eventos registrados en la región del bajo Putumayo. El municipio con mayor número de eventos ha sido Orito con 59 registros para el periodo considerado.



- En estos tres municipios, se han presentado 24 accidentes por Map y Muse que han dejado 31 víctimas civiles y 26 víctimas militares. En el municipio de Valle del Guamuéz, el uso de estas armas no convencionales han dejado 19 víctimas civiles y 8 militares, siendo la población civil de este municipio la más afectada por estas armas.
- Con respecto a los incidentes relacionados con el desminado militar e incautación de Map y Muse, en el periodo 2003-2008 se han presentado en estos tres municipios 100 incidentes, que representan el 55% de los incidentes por Map y Muse acaecidos en la región del bajo Putumayo. El municipio con mayor registro en los incidentes ha sido Orito con 52.
- En lo que respecta a desplazamiento forzado, en estos tres municipios con presencia del pueblo Kofán se ha registrado 24.642 personas expulsadas, que representan el 35 % de las personas expulsadas en el bajo Putumayo. De estos tres municipios el que mayor número de desplazados registra ha sido el municipio de Valle del Guamuéz, con 12.067 personas; le sigue Orito con 8.28 y finalmente, San Miguel con 4.547 personas.
- En lo que respecta a desplazamiento de población indígena en el periodo 2003-2008, en estos tres municipios se han desplazado 2.174 indígenas, que representa el 37 % del total de indígenas desplazados en el departamento de Putumayo en el periodo considerado, sin precisar la etnia. De éstos, 97 indígenas de Orito (36) y Valle del Guamuéz (61) se desplazaron de manera colectiva.

### Hechos que afectan directamente a los Kofán

- El pueblo Kofán, como los demás pueblos indígenas del Putumayo y de otras regiones del país, no escapa a la problemática derivada de la confrontación armada entre grupos al margen de la ley y la Fuerza Pública. Desde los periodos de la conquista, los Kofán vieron su territorio reducirse paulatinamente. En la actualidad, el territorio que ocupa este pueblo ha sido considerado por el Estado colombiano como estratégico para detener la avanzada de los grupos armados irregulares<sup>25</sup>.
- Además, existe presencia de cultivos de uso ilícito en el territorio Kofán y la proliferación de estos cultivos ha implicado una creciente presencia de colonos que han ido invadiendo las áreas de resguardo de la etnia para usufructuarse de los ingresos ilegales que arrojan los cultivos de coca, los cuales son más rentables que las ganancias dejadas por los cultivos lícitos. Si a la presencia de los cultivos

---

<sup>25</sup> "Es un territorio estratégico en la lucha contra el frente 48 de las Farc, pues constituye un corredor de armas y narcotráfico que alimenta al Bloque Oriental de esta guerrilla. Por otra parte, desde allí se mantiene el control de una buena porción de la frontera con Ecuador. "Por aquí atacaron Patascoy y se replegaron por el río Guamuéz, hasta Rancherías, en límite con Ecuador", explicó una fuente militar". Diario Del Sur. Febrero 8 de 2009. Ver: <http://www.diariodelsur.com.co/febrero/8/informe11.php>, Consultado por última vez el 15 de octubre de 2009.

ilícitos, de cocinas y de laboratorios para el procesamiento de coca, se le suma el cambio de sistema de producción de los Kofán, iniciado primero con la extracción de la quina y después con la llegada de los colonos atraídos por el auge petrolero en los años setenta, se encuentra que las formas de subsistencia económica se han ido modificando. En este sentido, se puede advertir que los Kofán al entrar en la lógica de la deficiente cadena de producción de sus cultivos tradicionales, pueden tener un estímulo para su vinculación al negocio ilícito de la siembra de hoja de coca.

- La persistencia de los cultivos ilícitos de hoja de coca queda evidenciado con el repunte de las hectáreas cultivadas entre los años 2004 y 2007. Aunque entre las tradiciones Kofán el uso de la coca ha sido reconocido como planta medicinal, no se le puede endilgar a la etnia su cultivo extensivo, puesto que para sus ritos y tradiciones tiene mayor importancia el uso de la planta medicinal del yagé. "Según los mismos cofanes, la introducción de la coca ha cambiado gran parte de la cultura y las formas de producción dentro de las comunidades. La dependencia del dinero ha repercutido en la disminución de la producción de cultivos de pancoger y ha introducido una mentalidad 'de hombre blanco', donde rigen más el materialismo y el individualismo. La llegada de los cultivos ilícitos ha incrementado, además, la colonización dentro de los resguardos, y ha destruido gran parte de la reserva forestal. Los herbicidas usados en la producción de la coca y los químicos usados en la producción de la pasta base y el clorhidrato que se derrama en los ríos, han tenido efectos negativos sobre la salud humana, la fauna y la calidad del agua. Con los cultivos de coca y el narcotráfico, llegaron también la insurgencia y los grupos paramilitares que financian sus actividades en parte con el negocio de la coca y la pasta base, dando pie al inicio de una intensa guerra antinarcóticos en la zona"<sup>26</sup>.
- En su *Plan de Vida*, los Kofán denuncian que entre sus mayores problemas se encuentra la pérdida de su territorio, que de acuerdo con ellos se ha ido diezmando por la extracción del petróleo y por la prominente presencia de los cultivos de coca "aún hoy día continúa siendo una amenaza para los territorios indígenas, la explotación de los recursos naturales, como la extracción de los productos energéticos, el caso del petróleo, y la presión cada vez mayor del bosque para su utilización debido al desarrollo de los cultivos de coca. Por cada hectárea de coca instalada, se tienen que derribar entre 5 y 10 hectáreas de bosque... En el territorio indígena, existe contaminación ambiental por causa del uso de químicos en el procesamiento de la coca, la descarga de aguas negras de los

---

<sup>26</sup> TNI Informe sobre políticas de drogas No 23. Septiembre de 2007. Coca, petróleo y conflicto en territorio cofán. Disponible en:  
[http://www.tni.org/detail\\_page.phtml?act\\_id=17232&lang=sp](http://www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=17232&lang=sp)



poblados vecinos y los derrames de petróleo, afectando el curso normal y natural de las quebradas y ríos”<sup>27</sup>.

- Para ellos, su condición tribal se encuentra amenazada y aunque las cifras oficiales no dan cuenta de pérdidas humanas o secuestros de alguno de sus miembros, su integridad como grupo humano entre 2003 y 2008, está en constante riesgo, puesto que la cercanía de los colonos con sus intereses económicos impiden el desarrollo de sus actividades y dificulta el mantenimiento de su identidad cultural. “La pérdida del territorio del pueblo Kofán ha enfrentado diferentes situaciones de carácter histórico, éste es el elemento más crítico y que los ha llevado a una situación de extrema vulnerabilidad. Para ellos, ha sido difícil mantener una posición clara y permanente, que consolide y unifique las propuestas, ya que el medio que los rodea ejerce una gran influencia sobre ellos, limitándolos en cuanto a la defensa de los intereses indígenas. Por cada asentamiento indígena, existen en promedio quince veredas de colonos que son sus vecinos más próximos. La oferta ambiental de sus territorios actuales es muy baja, la que impide el desarrollo de la cacería, la pesca y el mantenimiento de la vida tradicional”<sup>28</sup>.
- Los únicos hechos registrados en las bases de datos del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, y que de alguna manera confirman la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el pueblo Kofán por la confrontación armada y por las partes que en ésta están involucradas son dos desplazamientos: el primero se produjo el 19 de julio de 2005; de acuerdo con información suministrada por Actualidad Étnica “los hechos se dieron cuando 25 personas de la población indígena Kofán de la comunidad de Jardines de Sucumbíos y el resguardo de Santa Rosa de Sucumbíos, tuvieron que desplazarse hacia el casco urbano de Orito (Putumayo), a raíz de los constantes combates entre guerrilla y Ejército en la frontera entre Nariño y Putumayo”<sup>29</sup>.
- El segundo desplazamiento tuvo lugar el 26 de julio del mismo año, y de acuerdo con la misma fuente “la historia se repitió en los resguardos fronterizos de Santa Marta, Macuyacu y la vereda de Verdeyaco en el Cauca; esta vez por los nuevos enfrentamientos entre Ejército y Farc. El resultado fue el desplazamiento de 50 indígenas Kofán, quienes huyeron hacia el casco urbano de Mocoa, capital del departamento.
- A lo largo de este documento, se ha tomado como referencia y fuente de información el Plan de Vida Kofán. Vale la pena resaltar que el

---

<sup>27</sup> Plan de Vida: Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Fundación Zio-A'i, unión de sabiduría. José Sebastian Jansasoy y Ángela Luisa Pérez Vera. Noviembre de 2005

<sup>28</sup> Plan de Vida: Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Fundación Zio-A'i, unión de sabiduría. José Sebastian Jansasoy y Ángela Luisa Pérez Vera. Noviembre de 2005.

<sup>29</sup> Plan de Vida: Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Fundación Zio-A'i, unión de sabiduría. José Sebastian Jansasoy y Ángela Luisa Pérez Vera. Noviembre de 2005.

Plan de Vida “se constituye en un proceso que amarra las tradiciones culturales, liga la vida espiritual a través de las ceremonias del yagé, la relación de los pueblos indígenas con la naturaleza y, en el caso específico de los cofanes, con las plantas medicinales”<sup>30</sup>. Así mismo, este Plan se constituye en la iniciativa de los indígenas Kofán de articularse al Estado colombiano, tomando en cuenta las normas constitucionales y jurídicas del Estado colombiano, que les reconoce su autonomía desde la constitución de 1991. “El Plan de Vida también recoge en su propuesta la articulación del Estado y el desarrollo de la región, con base en cumplimiento de los preceptos constitucionales. Estos espacios legales vehiculizan la presencia del Estado en la región, de manera articulada, bajo la intención de lograr acuerdos y compartir criterios de trabajo frente a temas como la paz, la conservación y protección de los recursos naturales y el desarrollo de los territorios indígenas”<sup>31</sup>. El Plan de Vida se constituye en un modelo de reorganización y preservación política que busca garantizar la supervivencia de los Kofán en el territorio colombiano.

---

<sup>30</sup> Plan de Vida: Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Fundación Zio-A’i, unión de sabiduría. José Sebastian Jansasoy y Ángela Luisa Pérez Vera. Noviembre de 2005.

<sup>31</sup> Plan de Vida: Propuesta para la supervivencia Cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. Fundación Zio-A’i, unión de sabiduría. José Sebastian Jansasoy y Ángela Luisa Pérez Vera. Noviembre de 2005.